

DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHITA (BOYACÁ)



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 008

Fecha De Providencias 1 de marzo de 2024

ITEM	NUMERO DE RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	Actuación
1	151834089001-2014-00087-00	EJECUTIVO SINGULAR	FUNDACIÓN DE LA MUJER	NANCY ESPINOZA SÁNCHEZ	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
2	151834089001-2023-00047-00	SUCESIÓN INTESTADA	MILEIDY LIZARAZO VELANDIA	CAUSANTE PEDRO DE JESUS LIZARAZO MONGUÏ	AUTO ACEPTA DESISTIMIENTO RECURSO – FIJA NUEVA FECHA DILIGENCIA SECUESTRO- OREDENA RETENCIÓN DE VEHÍCULO
5	151834089001-2024-00016-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARTHA LUZMILA COTRINA SILVA	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
6	151834089001-2024-00016-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARTHA LUZMILA COTRINA SILVA	AUTO DECRETA MEDIDAS CAUTELARES (No se publica por ser una medida previa)

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Se fija el presente estado en la Secretaría del Juzgado y en el micrositió asignado a este Despacho en la Página Web de la Rama Judicial, con fundamento en el artículo 295 del Código General del Proceso, hoy **cuatro (4) de marzo del año dos mil veinticuatro (2024)**, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.).


DIEGO ARMANDO PLAZAS PIRAGAUTA
Secretario